

Convocatoria N° 001/2023- RED ZICOSUR UNIVERSITARIO

Dispone sobre la llamada para la presentación de los Trabajos sobre las Buenas Prácticas de Extensión, promovida por el II Seminario Internacional Zicosur Universitario.

La Red Zicosur Universitario (RZU) hace público la presente Convocatoria para la llamada a la presentación y publicación de los trabajos sobre las Buenas Prácticas de Extensión Universitaria promovido por el II Seminario Internacional Zicosur Universitario (II SIZU) de la Red Zicosur Universitario, a ser realizado el día 05 de octubre de 2023 en la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), Campo Grande, MS, Brasil, según los términos aquí establecidos.

1. Las Disposiciones Generales

La Red Zicosur Universitario es un grupo de Universidades públicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Perú y Paraguay que vienen actuando en programas conjuntos para fortalecer la integración académica regional, con la finalidad de consolidar e intercambiar conocimientos técnico-científicos y culturales en áreas de las Ciencias, Investigación y Extensión. En ese sentido, la temática del II SIZU buscará conocer y promover las Buenas Prácticas de Extensión de las Universidades miembros de la RZU.

2. Los Objetivos

2.1 Incentivar a la Continuidad los Proyectos de Extensión Universitaria, también como las publicaciones internacionales de forma a tornar el nombre de las Universidades más conocidas y confiables internacionalmente;

2.2 Hacer oportuna la divulgación de los proyectos de Extensión realizados por la RZU, cuyo objetivo es hacer con que las comunidades académicas elaboren prácticas innovadoras que contribuyan para el desarrollo social, especialmente en las comunidades del cono sur americano.

3. Los Beneficiarios

Cada Universidad miembro de la RZU podrá presentar máximo 3 trabajos académicos referentes a Proyectos de Extensión realizados por las respectivas Universidades, considerando proyectos ejecutados en los últimos 5 años (2018 a 2022), debiendo la indicación venir a través de las Asesorías/Oficinas de Relaciones Internacionales.

4. De la Inscripción

4.1 La Inscripción de trabajos en los Escritorios de Relaciones Internacionales deberá ser realizada hasta el 18 de agosto de 2023 y enviada exclusivamente vía Google Forms, a disposición de la Coordinación del evento (<https://forms.gle/QFHVNzfc6mf7KJ5L7>).

4.2 La inscripción deberá ser realizada por medio de envío de los documentos listados del ítem 5 de esta Convocatoria.

4.3 No serán admitidas las documentaciones que se envíen posterior a la inscripción realizada.

4.4 La Coordinación del Evento no se responsabilizará por problemas técnicos de transmisión que sean vía internet o de cualquier otra naturaleza que ocurran durante el periodo de presentación de la presente Convocatoria.

5. Documentaciones Exigidas

Las documentaciones deberán incluir todos los ítems de los anexos I y II.

Observación: Las imágenes del Proyecto o acción (Anexo II) son opcionales y deben ser enviadas en alta resolución, en formato .jpg o .png o .pdf.

6. La Selección y Juzgamiento

6.1 Serán aceptados hasta 3 (tres) trabajos de cada Universidad miembro de la RZU.

6.2 La validación y selección de los trabajos quedará a cargo de las Oficinas de Relaciones Internacionales de cada Universidad.

6.3 La ORI de cada Universidad enviará los trabajos seleccionados para la Coordinación General del Evento hasta el 18 de agosto de 2023 por medio de Google Forms ya disponible.

6.4 No fueron establecidos líneas, Ejes Temáticos o áreas de Conocimientos para los Trabajos.

7. El Resultado

7.1 Las propuestas aceptadas serán divulgadas en la página oficial de la RZU (<https://zicosuruniversitario.com>)

7.2 Después de la comunicación de la aceptación a ORI de cada Universidad deberá informar a la Coordinación cuáles serán los trabajos presentados presencialmente en el evento. Será aceptada la participación presencial de 1 (uno) presentador por trabajo. Esa confirmación deberá ser realizada antes del 15 de setiembre de 2023 por medio de correo electrónico zicosur.univ@zicosuruniversitario.com

8. El Cronograma

Fecha	Actividades	Responsable
23/06	1º Convocatoria	Coord. Gral./ Sec. Técnica Comisión Organizadora
18/08	Envío de trabajos seleccionados para la Coord. Gral. del II SIZU	ERI de cada Universidad
28/08	Envío de las Cartas de Aceptación Envío de las normas/ <i>design</i> para banners de la presentación	Coord. Gral./ Sec. Técnica Comisión Organizadora
15/09	Confirmación de participación presencial al evento	ERI de cada Universidad
05/10	Realización del Evento	

9. La Certificación

Los Certificados para los presentadores participantes serán emitidos por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Red Zicosur Universitario - Gestión 2022-2024.

10. La Presentación y Publicación de los Trabajos

10.1 Los Posters/ Banners deberán ser padronizados según las normas disponibles para el evento.

10.2 Será facultativa la presencia del participante durante la exposición de los posters/banners.

10.3 Los Trabajos seleccionados serán publicados en un catálogo/libro titulado “Buenas Prácticas de la Extensión de la Red Zicosur Universitario” de distribución gratuita y organizado por la Coordinación del II SIZU.

11. La Coordinación del Evento

El evento será coordinado por la Secretaría Permanente de la RZU, la Secretaría Técnica – Gestión 2022 – 2024 de la Comisión Organizadora, compuesta por los siguientes miembros: Alfonsina Hang (UNaf-AR), Carmen María (UNI-PY), Clarisse Sophia Alejandra Di Núbila (UNESPAR-BR) Domitila Gonzalez (UEPG-BR), Fanny Barreto (UNaF-AR), Fátima Benjamín (UNICAN-PY), Geissa Cristina Franco (UNESPAR-BR), Lucilene Machado (UFMS-BR), Nadia Moroz Luciani (UNESPAR-BR), Pierangela Nota Simões (UNESPAR-BR), Rafael Mattiello (UNIOESTE-BR), Ronald Villalba (UNE-PY), Vivian Recalde Santos (UNCA-PY).

12 Consideraciones Finales

12.1 Al inscribir los trabajos, los autores concuerdan íntegramente con las normas de esta convocatoria.

12.2 Situaciones eventuales que no estén contempladas en esta Convocatoria, serán analizadas por la Secretaría Permanente de la RZU.

Ponta Grossa, PR, 23 de junio de 2023

Prof. Dra. Sulany Silveira dos Santos
Secretaría Técnica RZU Gestión 2022-2024(UEPG)

Prof. Dra. Sandra Carolina Romano Buryaile
Secretaría Permanente RZU(UNSa)